

Guayaquil, Septiembre 18 de 2008

Señores

Accionistas de COMPAÑÍA DE SERVICIOS AUTONOMOS PRIVADO Y
PUBLICO 10 DE AGOSTO S.A

Ciudad.-

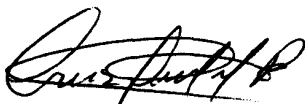
Estimados accionistas:

Por medio de la presente, en calidad de COMISARIO de COMPAÑÍA DE
SERVICIOS AUTONOMOS PRIVADO Y PUBLICO 10 DE AGOSTO S.A.,
y conforme con las atribuciones que me encuentro investido de acuerdo con el
estatuto social de la Compañía expongo:

Qué después de haber examinado los Balances Generales, Estados de
Resultados y demás Registros Contables al 31 de Diciembre 2007 de
COMPAÑÍA DE SERVICIOS AUTONOMOS PRIVADO Y PUBLICO 10
DE AGOSTO S.A., análisis que efectúe de acuerdo a normas de Auditoria,
cumpló con informar que los Estados Financieros, así como los libros de
contabilidad se encuentran en orden y acorde con los principios generalmente
aceptados.

Sin otro particular, suscribo de ustedes

Atentamente,



Tec. Sup. Cruz Quelal Reyes

COMISARIO

